

Informe de Actividades Julio 2026

Sololá 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-311-2026-029
2. Nombre: Kevin Eduardo Perebal Juracán
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización del Monitoreo Comunitario CAP, en coordinación con la COMUSAN, con el propósito de fortalecer el seguimiento de las acciones orientadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promover la participación comunitaria y generar información que contribuya a la toma de decisiones para la mejora de las intervenciones en el municipio.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	• Apoyo a la Delegación Departamental en coordinar la reunión ordinaria de COMUSAN del Municipio de Concepción para poder planificar y coordinar acciones locales para garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional y para abordar problemáticas, prevenir la desnutrición y asegurar el acceso a alimentos nutritivos y dietas saludables para la población.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la elaboración del informe de monitoreo de la participación en la gobernanza de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), con el propósito de documentar los avances, identificar oportunidades de mejora y fortalecer los mecanismos de coordinación y participación de los actores involucrados.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la elaboración del informe de avances sobre la conformación de los expedientes para la gestión de asistencia alimentaria por Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN), con el propósito de dar seguimiento al proceso, verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos y fortalecer la gestión oportuna de la asistencia.

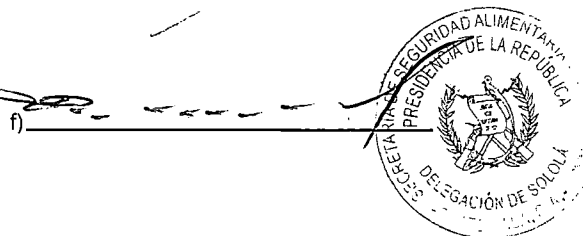
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• Apoyo a la Delegación Departamental en apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el proceso de reactivación de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), mediante la coordinación con actores comunitarios y autoridades locales, con el propósito de fortalecer la participación comunitaria, la gobernanza y la implementación de acciones en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en los monitoreos de Casos detectados con Desnutrición Aguda en las diferentes comunidades del Municipio de Concepción.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	• Apoyo a la Delegación Departamental en participar en la reunión mensual de COMUDE en el Municipio de Concepción, implica la integración de diversos actores sociales y autoridades locales para la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de talleres dirigidos a grupos de mujeres sobre alimentación complementaria, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y promover prácticas adecuadas de alimentación infantil que contribuyan a mejorar el estado nutricional de la niñez.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la participación en la mesa técnica de casos de desnutrición aguda la cual permite analizar de manera conjunta la situación nutricional de los casos identificados en el municipio de Concepción, para coordinar intervenciones oportunas y articuladas entre las instituciones responsables y garantizar el seguimiento de integral de cada niño y niño afectado.

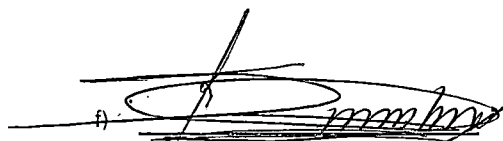
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Apoyo a la Delegación Departamental en participar en la reunión de equipo de la Delegación de Sololá para recibir lineamientos de trabajo del mes de julio u otras comisiones asignadas por el Delegado Departamental.
----	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


DPI 2857 64659 0708



f) 
Ingeniero Jorge Suardo Hernández
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____